

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL INSTITUTO DE LAS MUJERES NAUCALPENSES Y LA IGUALDAD SUSTANTIVA DEL EJERCICIO FISCAL 2024

Reunidos en Naucalpan de Juárez, Estado de México en la Sala de Juntas del Instituto de las Mujeres Naucalpenses y la Igualdad Sustantiva (I.M.N.I.S.) con domicilio en Av. Juárez No. 39. Fracc. El Mirador, Naucalpan de Juárez, Estado de México, siendo las 11:00 horas del día 26 de junio de dos mil veinticuatro. Se da por iniciada la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno del Instituto de las Mujeres Naucalpenses y la igualdad Sustantiva I.M.N.I.S., del ejercicio fiscal 2024, de acuerdo con lo establecido en los artículos 1 y 28 y quinto Transitorio del Reglamento de Mejora Regulatoria del Municipio de Naucalpan de Juárez México, asistiendo la Dra. María Fernanda Valdés Figueroa, Titular del Instituto de las Mujeres Naucalpenses y la igualdad Sustantiva y Presidenta del Comité interno de Mejora Regulatoria.; la Lic. Tania Ivette Carrillo Damas, Coordinadora Jurídica y enlace ante la Comisión de Mejora Regulatoria; Lic. Felipe Miranda Guzmán, Subdirector de Igualdad de las Mujeres; Lic. Lilia Yasmín Soto Priego, Subdirectora de Prevención, Atención y Erradicación de la Violencia de Género; por lo que se procedió conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Declaración de Quórum Legal
- 3.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
- 4.- Designación de los nuevos integrantes del Comité Interno del Instituto de las Mujeres Naucalpenses y la Igualdad Sustantiva.
- 5.- Aprobación del Segundo Informe trimestral del avance del Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria 2024.
- 6.- Aprobación de la modificación de la aplicación de encuesta de capacitación, talleres y pláticas del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2024.
- 7.- Asuntos Generales.
- 8.- Clausura.

1.- Lista de asistencia.

En desahogo del primer punto del Orden del Día, la Lic. Tania Ivette Carrillo Damas, Coordinadora Jurídica y enlace ante la Comisión de Mejora Regulatoria, procedió a pasar lista de asistencia a los miembros del citado Cuerpo Colegiado y una vez constatada la existencia de Quórum Legal, dio cuenta de tal circunstancia a la Dra. María Fernanda Valdés Figueroa, Titular del Instituto de las





AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NAUCALPAN DE JUÁREZ 2022 - 2024

Av. Juárez No. 39, Fracc. El Mirador, Naucalpan de Juárez, Edo. de México
5371 8300 | 5371 8400

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

Mujeres Naucalpenses y la Igualdad Sustantiva y Presidenta del Comité interno de Mejora Regulatoria.

2.-Declaración de Quórum Legal.

Acto seguido y en desahogo del segundo punto del Orden del día, la Dra. María Fernanda Valdés Figueroa, Presidenta del Comité interno de Mejora Regulatoria, declara formalmente instalada y validada para todos sus efectos, la Segunda Sesión Ordinaria del Comité interno de Mejora Regulatoria del Instituto de las Mujeres Naucalpenses y la igualdad Sustantiva (I.M.N.I.S.) del ejercicio fiscal 2024.

3.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del día.

En desahogo del tercer punto del Orden del día, la Lic. Tania Ivette Carrillo Damas, Coordinadora, dio lectura al Orden del día propuesto para el desarrollo de la presente Sesión, Al término de la lectura del citado documento, la Dra. María Fernanda Valdés Figueroa, pregunto a las asistentes si existe algún otro asunto que quisieran tratar en asuntos generales.

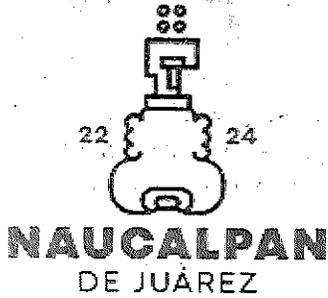
No habiéndose solicitado la inclusión de otro asunto, se sometió a la consideración de los miembros del Comité interno de Mejora Regulatoria la aprobación del orden del día; quienes, por unanimidad de votos, aprobaron el acuerdo del Orden del día.

4.- Designación de los nuevos integrantes del Comité Interno del Instituto de las Mujeres Naucalpenses y la Igualdad Sustantiva, Dra. María Fernanda Valdés Figueroa Titular del Instituto de las Mujeres Naucalpenses y la Igualdad Sustantiva y Presidenta del Comité interno de Mejora Regulatoria, Lic. Tania Ivette Carrillo Damas como Enlace ante la Comisión de Mejora Regulatoria; y de la Lic. Lilia Yasmín Soto Priego Subdirectora de Prevención, Atención y Erradicación de la Violencia de Género como vocal.

En desahogo del cuarto punto del Orden del día, se designó a la Dra. María Fernanda Valdés Figueroa, Titular del Instituto de las Mujeres Naucalpenses y la Igualdad Sustantiva como Presidenta del Comité interno de Mejora Regulatoria, a la Lic. Tania Ivette Carrillo Damas, como Enlace de Mejora Regulatoria del Instituto de las Mujeres Naucalpenses y la Igualdad Sustantiva, con fundamento en lo dispuesto por los artículo 29 fracción III y 32 del Reglamento Interno para la Mejora Regulatoria del Municipio de Naucalpan de Juárez, México; así como el artículo 10 fracción XXIV del Reglamento Interno del Instituto de las Mujeres Naucalpenses y la Igualdad Sustantiva; así como de la integración de la Lic. Yasmín Soto Priego Subdirectora de Prevención, Atención y Erradicación de la Violencia de Género como vocal de este Comité interno; como se notifica mediante oficio número IMNIS/D/550/2024 dirigido a el Lic. José Almikar Bazán Martínez Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria recibido en fecha 21 de junio de 2024.

5.- Aprobación del Segundo Informe trimestral del avance del Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria 2024.

En desahogo del quinto punto del Orden del día, se sometió a consideración de los miembros del Comité interno de Mejora Regulatoria la Aprobación del Segundo Informe trimestral del Programa Anual



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NAUCALPAN DE JUÁREZ 2022 - 2024

Av. Juárez No. 39, Fracc. El Mirador. Naucalpan de Juárez, Edo. de México
5371 8300 | 5371 8400

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

Municipal de Mejora Regulatoria 2024 con un avance del 50 % del trámite interno "evaluación de capacitación, talleres y pláticas", mismo que fue aprobado por unanimidad de votos.

6.- Aprobación de la modificación de la aplicación de encuesta de capacitación, talleres y pláticas del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2024.

En desahogo del sexto punto del Orden del día, se sometió a consideración de los miembros del comité interno de Mejora Regulatoria la Aprobación de la modificación de la aplicación de la encuesta de capacitación, talleres y pláticas del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2024, mismo que fue aprobado por unanimidad de votos.

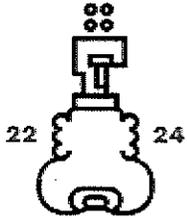
En atención a este punto se realiza dicha modificación para optimización de tiempo y recursos; por lo cual permite una reducción de tiempo en el llenado de las encuestas que se conforman, en virtud de que a través de la liga que se va a proporcionar para estas ser llenada vía digital, permitiendo tener una base de datos de las encuestas evaluadas por la o el petionario del taller o capacitación.

7.- Asuntos generales

No hay registros agendados en asuntos generales, en consecuencia, se da por desahogado el punto.

8.- Clausura

La Dra. María Fernanda Valdés Figueroa, presidenta del Comité interno de Mejora Regulatoria, da por concluida la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria 2024, del Instituto de las Mujeres Naucalpenses y la igualdad Sustantiva (I.M.N.I.S.), siendo las 12:45 horas del día en que se actúa, firmando los interesados en ella al margen y al calce, para debida constancia legal.



NAUCALPAN
DE JUÁREZ

**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE NAUCALPAN DE JUÁREZ 2022 - 2024**

Av. Juárez No. 39, Fracc. El Mirador, Naucalpan de Juárez, Edo. de México
5371 8300 | 5371 8400

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

DRA. MARÍA FERNANDA VALDÉS FIGUEROA

TITULAR DEL INSTITUTO DE
LAS MUJERES NAUCALPENSES
Y LA IGUALDAD SUSTANTIVA.

Presidenta del Comité Interno

LCDA. TANIA IVETTE CARRILLO DAMAS

COORDINADORA JURÍDICA

Enlace ante la Comisión de Mejora Regulatoria

LCDO. FELIPE MIRANDA GUZMÁN

SUBDIRECTOR DE IGUALDAD DE LAS MUJERES

Vocal

L.Y.S.P.

LCDA. LILIA YASMIN SOTO PRIEGO

SUBDIRECTORA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIO-
LENCIA DE GÉNERO

Vocal